

La Masculinidad como deuda pública. Reflexiones desde el Trabajo Social

Sanabria, Ariel. UNSL

28

Cómo citar: Sanabria, A. La masculinidad como deuda pública. Reflexiones desde el Trabajo Social, Artículos, *Abordajes*, DACSJyE-UNLaR, 2023, 11 (17) 28-51.

Fecha de recepción: 26/08/2023

Fecha de aprobación: 14/09/2023

Resumen

Este trabajo compila debates sobre la categoría Masculinidades en relación al Trabajo Social y su intervención profesional. Problematisa conceptualmente para reflejar la complejidad de su abordaje desde la disciplina.

Regularmente, la masculinidad en singular se presenta como una expresión sin género, se esfuerza por des identificarse de cualquier subjetividad que se distinga de mandatos tradicionales tales como el riesgo, la fuerza física, la violencia, la belicosidad, entre otros.

En esta presentación se abordan los temas vinculados a la masculinidad como manifestación de la cuestión social, como “objeto” de intervención del Trabajo Social, como dispositivo de regulación social, como posibilidad de “deconstrucción” y como problema de salud pública.

Un recorrido que implica complejidad, interseccionalidad e integralidad en la mirada hacia las condiciones de producción de un modo de ser varón que se ha impuesto como modelo.

Palabras clave: masculinidades – trabajo social – intervención – salud – cuestión social

Ariel Sanabria. UNSL.

arielsanabriats@gmail.com

Masculinity as Public Debt. Reflections from Social Work

Abstract:

This work compiles debates on the category of Masculinities in relation to Social Work and its professional intervention. It conceptually problematizes to reflect the complexity of its approach from the discipline.

Regularly, masculinity in the singular is presented as a genderless expression, striving to disidentify from any subjectivity that distinguishes itself from traditional mandates such as risk, physical strength, violence, belligerence, among others.

This presentation addresses issues linked to masculinity as a manifestation of the social issue, as an "object" of Social Work intervention, as a device for social regulation, as a possibility of "deconstruction" and as a public health problem.

A journey that implies complexity, intersectionality, and integrality in the gaze towards the conditions of production of a way of being male that has been imposed as a model.

Key Words: masculinities – social work – intervention – health – social issue

Ariel Sanabria. UNSL.

arielsanabriats@gmail.com

¿De qué murió Maradona?

En un encuentro con varones inicio el taller con la pregunta: *¿de qué se murió Maradona?* Las respuestas fueron, desde especulaciones de abandono, patologías cardíacas, sobredosis, teorías sobre homicidio y varias más. Mi respuesta fue mucho más simple: Maradona se murió de macho.

¿Cuántos varones se mueren de macho?

Este artículo propone problematizar estas ideas partiendo del concepto de masculinidad en singular porque hace referencia a un modelo *imperante* (Artiñano en Sanabria, 2023) de ser varón y se convierte en un *no lugar* (Augé, 1993) de las subjetividades no generizadas. En ese proceso masculinizante que transitamos desde nuestro nacimiento se perfila el modelo.

Se entiende por Deuda Pública a todas las obligaciones de pago contraídas por el Estado¹. Si bien esta definición refiere a aspectos que puede limitarse al campo de lo económico, me interesa pensar el concepto como obligaciones del Estado que se desprenden, tanto de recomendaciones internacionales como las Conferencias sobre Población (El Cairo, 1994), de leyes nacionales como la 26485 (Art. 10 Inc. 7) y de un sinnúmero de estudios e investigaciones (Connell, 1997; Kimmel, 1997; Kaufman, 1997; Olavarria, 1997; Segato, 2018; Fabbri, 2021; De Stefano Barbero, 2021; Carrasco, 2022; Salazar Benitez, 2013; Artiñano, 2015); que han aportado a la idea del trabajo con varones como uno de los fundamentos imprescindibles, para transformar los escenarios de violencias machistas. Incluso como demanda de las mujeres e integrantes del colectivo de la diversidad sexual que lo reclaman cuando participan de alguna actividad, taller o capacitación.

La idea de la Masculinidad como Deuda Pública fue expresada por Javier Lobatón Vargas en un encuentro virtual donde presentamos un libro compilado por Hugo Huberman (Masculinidades al Plato. Mix de textos desde América, 2024) donde participamos como autores. En esa ocasión, al presentar su artículo

¹ <https://www.argentina.gob.ar/economia/finanzas/conceptos-y-definiciones>

Ariel Sanabria. UNSL.
arielsanabriats@gmail.com

“Antecedentes. Machismo e Impunidad” en el cual sistematiza su práctica dentro de la Coordinación de CEPROSI (Centro de Promoción y Salud Integral) que funciona en La Paz, Bolivia, alude a esta noción para caracterizar el rol del Estado en la atención de la temática que nos ocupa.

La recuperé aquí para revisar el planteo de la necesidad de intervenciones con este sector de la comunidad que protagoniza mayoritariamente las situaciones de violencias que tienen como eje articulador las condiciones de género en combinación con el machismo estructural y las relaciones de poder.

En este trabajo, relaciono el concepto de masculinidad con dimensiones de la intervención social que merecen una reflexión conceptual para re-pensar el estudio del tema y los abordajes que se proponen.

La masculinidad como manifestación de la cuestión social

La cuestión social es entendida como la contradicción intrínseca del sistema capitalista, la desigualdad propia de la distribución inequitativa de los bienes producidos socialmente (Netto, 1992). Es cuando se consolida el modo monopolista de producción capitalista y el Estado asume para sí el rol de regulador de esa desigualdad. No obstante, se pueden rastrear otros hitos históricos que dan cuenta de una cuestión social colonial que posibilita o cimenta al fenómeno que describo. La *acumulación originaria* (Marx, 2009) de recursos en épocas del colonialismo tradicional favoreció la posición dominante de los países centrales, el desarrollo tecnológico, la producción y circulación de bienes en canales de comercialización bajo reglas impuestas por estos mismos países, el dominio de las relaciones internacionales y la expansión de lo occidental moderno colonial como pensamiento único.

El saqueo y extracción de esos recursos posibilitó la consolidación del modo de producción capitalista de esos países centrales en desmedro de los países llamados periféricos, quienes están destinados a la provisión de materias primas, tal como lo expresa la división internacional del trabajo. En ese concierto global se cristalizan las relaciones de poder entre países que luego van a tener varias

Ariel Sanabria. UNSL.

arielsanabriats@gmail.com

denominaciones: países desarrollados, subdesarrollados y en vías de desarrollo, primer, segundo y tercer mundo, entre otras posibles.

En el campo de lo político social –lo anterior responde a lo político económico, lo cual distingo solo a fines analíticos- se produce un proceso de acumulación similar a la originaria donde los bienes en acopio son los cuerpos, *una acumulación de cuerpos dóciles* en palabras de Foucault (2002) que se expresa en la división sexual del trabajo. El patriarcado como brazo estrictamente político del capitalismo performa (Butler, 2016) modos de subjetivación que da como resultados sujetxs útiles al modo de producción capitalista. Cuerpos que se autoregulan, que se someten voluntariamente a los mecanismos disciplinantes de la sociedad moderna, dispuestos a transitar por los dispositivos tecnológicos de género del cisíhetero patriarcado (De Lauretis, 1989; Preciado 2019).

En esa relación pragmática entre el Estado, la Burguesía, la Iglesia y la Sociedad se configuran un conjunto de acciones estatales tendientes a atender la cuestión social parcializada en problemáticas sociales específicas que asumen la forma de políticas públicas en general, y en particular, políticas sociales. Me interesa plantear aquí que la racionalidad imperante en lo que Segato (2018) denomina el *proyecto de las cosas* implica a la violencia como mecanismo relacional que impregna de sentido los vínculos sociales en general y las sexo afectivas en particular. Para confirmar esto solo es necesario observar las estadísticas de femicidios y violencia sexual que dan cuenta de la relación que los perpetradores poseen con sus víctimas².

Esta condición hace, también necesario, revisar el concepto de violencia de género. Generalmente, se define así a toda acción violenta (sea del tipo que sea) cometida contra las mujeres y/o personas disidentes sexo genéricas por su condición de género que también suele ser denominada como violencia por motivos o razones de género. Observada de esta manera, se entiende que la

² Registro Nacional de Femicidios Corte Suprema de Justicia de la Nación – Observatorio Ni una menos – Mumalá (Mujeres de la Matria Latinoamericana) – Observatorio Lucía Pérez – Observatorio Ahora que si nos ven – Registro estadístico UFEM, entre otros.

Ariel Sanabria. UNSL.
arielsanabriats@gmail.com

violencia se comete por las condiciones de género que comportan quienes la padecen, es decir, que la violencia se sustenta sobre su condición en cuanto cumple con los estereotipos de género entendidos tanto de forma predictiva como normativamente. Como expectativa de cumplimiento en el primer término o como mandato en el caso del segundo.

Algunxs autorxs, vienen discutiendo el tema y aportando nuevas miradas, conceptos que no son nuevos pero son repensados como violencias contra las mujeres (Ley 26485 en Argentina), violencia patriarcal (Segato, 2003; Barrancos, 2015), violencia sexista (Pateman, 1995; Gutiérrez Castañeda, 2008), violencias masculinas (De Estefano Barbero, 2021), violencia misógina (Carrasco, 2022), con los cuales coincido al creer que representan un giro epistémico sobre el tema. Colocan la mirada en quien ejecuta la violencia, la explicitan y la conceptualizan de tal modo en que se comienzan a pensar propuestas de enunciación sobre los responsables.

Estas posiciones permiten aclarar el debate sobre si la violencia que padecen los varones en relaciones sexo afectivas es, también, violencia de género. Dado que caracterizar a la violencia como una manifestación estructural del proyecto socio político capitalista, patriarcal, moderno y colonial que *diluye* lo sexuado en comportamientos violentos, parece un contrasentido pero no lo es, en este punto me refiero a que existen otras subjetividades e identidades que reproducen violencias machistas que no necesariamente son varones, ni portan penes, ni se identifican como tales.

Esta problematización conceptual intenta abarcar el fenómeno en su máxima complejidad porque, como dice Nancy Fraser (1991), la definición de la problemática es de vital importancia para la construcción de la agenda; la direccionalidad de las acciones y el suministro de los recursos necesarios para la implementación de las políticas públicas que las atenderán. Una colectiva feminista presentó un proyecto de ordenanza en un municipio de la provincia de San Luis que se denomina “Casa para nosotras, refugios para los violentos”, sirve como ejemplo cabal del descentramiento de la mirada en la persona que padece

Ariel Sanabria. UNSL.

arielsanabriats@gmail.com

la violencia machista –elijo intencionalmente esta denominación porque genera la amplitud, incluso sexista, sobre quienes cometan este tipo de violencias-. Es interesante pensar cómo la política pública debiera estar pensada en relación a la intervención con los violentos (el masculino en esta expresión también es intencional).

Si la violencia machista puede ser considerada una manifestación de la cuestión social, la masculinidad que mayoritariamente la ejerce también. El Trabajo Social interviene directamente en la cuestión social, opera en esa conflictividad provocada por la desigualdad que se presenta en la cotidianidad. Por lo que entiendo a la profesión como fundamental para pensar intervenciones en relación a los varones que cometan violencias.

La Masculinidad como objeto de intervención del Trabajo Social. Aportes para una reflexión situada

En clave estrictamente disciplinar, propongo estos interrogantes para pensarlos tanto como interpellación a la profesión por su condición feminizada, como para observar a los varones de nuestras intervenciones.

¿La masculinidad es un problema para el Trabajo Social?. ¿Se problematiza o tematiza la condición de varones de la intervención del Trabajo Social?. ¿Son los varones sujetos de la intervención del Trabajo Social?. ¿Qué varones?. ¿Cómo define el Trabajo Social a los varones con los que interviene?. ¿Cuáles son los objetivos de la intervención en relación a los varones?. ¿Es el varón un extraño en la intervención profesional del Trabajo Social?. ¿Es el Trabajo Social un dispositivo que produce masculinidad, como dice Paul Preciado (2008)?

Hace muchos años, inicio la problematización en este tema porque observé que casi la totalidad de los dispositivos, talleres o prácticas estaban dirigidas hacia las mujeres producto de las violencias que padecían. Estaban, generalmente, dirigidas al *empoderamiento* de ellas para superar la situación de violencia. No percibía que los varones violentos fueran considerados sujetos de la intervención.

Ariel Sanabria. UNSL.
arielsanabriats@gmail.com

La condición masculina imperante de la época –aún vigente como veremos- era definir a los varones como tales solo por su condición biológica. Siguiendo lo desarrollado en el apartado anterior, es posible definirlos como subjetividades corporizadas con fuerte anclaje en lo biológico, en cuanto portación de pene, desarrollo físico, características corporales y privilegios producidos por la razón instrumental falologocéntrica cis género.

En uno de mis primeros estudios indagaba la posibilidad de existencia de masculinidades disidentes en varones adolescentes de 14 a 18 años que asistían al Consultorio Adolescente que coordinaba en un hospital de Atención Primaria de la Salud. En aquel contexto, sostenía que la disidencia con los mandatos tradicionales de la masculinidad tenía fuerte relación con las trayectorias vitales y las experiencias significativas. Retomaré este tema en el apartado sobre *deconstrucción*. Estas condiciones tienen que ver con la intervención profesional y la implementación de las estrategias que contiene la Educación Sexual Integral. (Sanabria, 2019).

Sobre la pregunta: *¿qué varones?*, se debe reconsiderar que las masculinidades son expresadas de manera diversa y que conservan hacia adentro de ellas jerarquías, algunas dominantes y otras subordinadas. Dice Halberstam en el artículo de Ariel Sanchez y Lucas Viale que “*la masculinidad se vuelve inteligible cuando abandona el cuerpo del varón blanco de clase media*” (Fabbri, 2021, pág.91), es decir, antes de esto no configuraba marca de género o no había sido tematizada. Por lo tanto, a la definición de varones es necesaria pensarla en ese amplio abanico de posibilidades: tradicionales, disidentes, dominantes, homosexuales, maricas, putos, trans, lesbianas, etc.

En cuanto a *¿cómo define nuestra profesión a los varones con los que interviene?* Renuevo la importancia de la intervención en clave interseccional, a la cual, parece pertinente denominarla interseccionalidad ampliada, donde ese cruce como plantea Preciado (2019), implique mirar las grandes categorías como son: género, raza y clase –a la que podemos agregar edad- puestas a dialogar con las condiciones poblacionales/políticas en las que se presenta la situación de

Ariel Sanabria. UNSL.

arielsanabriats@gmail.com

intervención como pueden ser: familias, juventudes, discapacidad, diversidad, niñez, adultez; para triangular este diálogo con las problemáticas específicas que les atraviesan: violencias, trabajo/empleo, discriminación, migración, exclusión, salud, trayectoria educativa, localización territorial, redes, competencias y/o habilidades, otras. Este cruce nos permitiría identificar ¿qué varón es el sujeto de la intervención?: varón desocupado, oprimido, discriminado, violento, proveedor, protector, parentalmente irresponsable, enfermo, desvalido, discriminador, machista, explotado/explotador, etc. Poder identificar estos atravesamientos aporta claridad y complejidad a una intervención situada.

Esta deriva sobre las masculinidades y el trabajo social nos interpela como disciplina de las ciencias sociales en tanto discurso (Butler, 2016) que produce realidad. En ese sentido, preguntarnos sobre la tradición académico científica que marca agendas produciendo emergencias y/o ausencias, como dice de Sousa Santos (2006), pensar si, con nuestras intervenciones, fabricamos o reproducimos *no lugares* (Augé, 1993) de las masculinidades tales como: la organización social de los cuidados, la responsabilidad selectiva, la irresponsabilidad parental, la eyaculación irresponsable, la cultura del aguante, etc.

Hablar de masculinidades es una decisión política, la decisión de diferenciar las agendas también lo es, y es además, profundamente metodológica. El horizonte de la integralidad, transversalidad y el debate destituyente de la matriz de inteligibilidad hetero cis normativa sigue vigente y es el lugar adonde pretendemos llegar. Recurrimos a las agendas particulares como metodología de visibilización, apelando a que se constituyan en verdaderos locus de enunciación y visibilidad. Nos nutrimos de la propuesta de Gayatri Spivak (1987) sobre los esencialismos estratégicos y lo considero necesario para recuperar la politicidad de las relaciones sociales y sobre todo las sexo afectivas generizadas, donde la masculinidad opera en el ocultamiento, los silencios y las complicidades. Si las intervenciones no se realizan en clave interseccional, corremos el riesgo de fragmentar aún más y de manera evidentemente negativa.

Ariel Sanabria. UNSL.
arielsanabriats@gmail.com

Entrecruzar las categorías de diferencia resulta imprescindible, decididamente en clave comunitaria, colectiva, grupal para poder trascender las condiciones individuales, las patologizaciones y operar en tanto reconocimiento de la matriz como proyecto histórico, político, cultural, económico y social. La resistencia, precariedad e informalidad con fuerte impronta voluntarista radica en que vivimos en una sociedad patriarcal, que mantiene la deuda en no proponer por lo menos un espacio para pensar a los varones, aportando a erradicar las situaciones de violencias machistas.

La Masculinidad como dispositivo de regulación social

Se suele hablar de una especie de crisis de la masculinidad provocada por las exposiciones públicas cada vez más frecuentes de las violencias y las, también cada vez más, expresiones y organizaciones feministas que ponen en jaque el *statu quo* de la comodidad masculina. Esa incomodidad suele presentarse como reflexión y también como reacción, “*backlash* (movimientos de varones enojados), por definición, es una fuerte reacción negativa por parte de gran número de personas, especialmente respecto de cuestiones sociales o políticas.” (Flood, M. en Fabbri L. 2021:215). Esto posee dos riesgos igualmente peligrosos, por un lado, puede enardecer las expresiones de violencia y por el otro producir un nuevo arribo a la centralidad masculina, donde esa subjetividad fragilizada recoloque al hombre en el ojo del conflicto, ya no como opresor sino como víctima. Por eso, creo imprescindible ser mejores revisando nuestra condición de varón.

Segato (2018) plantea en una de sus opiniones más polémicas, que el hombre es la primera víctima de los mandatos de la masculinidad. Ese destino se apoya en un conjunto de mandatos, presiones y convenciones sociales que configuran una primera expresión de masculinidad tradicional -a la que entiendo como aquella que nos resulta más cotidiana, dado que la encarnan personas cercanas y resultan conocidas, nuestros abuelos y padres, por ejemplo- donde se produce habitualización de prácticas como la división sexual del trabajo doméstico o los roles atribuidos como los de proveedor/protector se observan como *naturalizados*.

Ariel Sanabria. UNSL.

arielsanabriats@gmail.com

Esas expresiones aparecen rutinizadas y normalizadas de tal manera que no ofrecen demasiadas lecturas ni interpretaciones, son así porque siempre lo fueron, forman parte de una objetivación y posterior subjetivación de la vida social institucionalizada (Berger y Lukhman, 1968). Esta masculinidad tradicional forma parte de un complejo más amplio que responde a un proyecto socio político e histórico que se consolida fundamentalmente con el proyecto societal de la modernidad.

La politicidad de ese proyecto radica en la condición hegemónica de las instituciones que lo sostienen, las cuales se presentan como dispositivos de regulación social performando y construyendo subjetividades, esencialmente sexuadas. Raewyn Connell (1995) propone denominar masculinidad hegemónica³ -al estilo gramsciano- a esa expresión dominante de lo que debe ser un varón que se precie de tal, siguiendo un conjunto de características entre los que podemos citar el rol proveedor, autosuficiente, la racionalidad, el rol productor, de corte heroico, conquistador, etc. Pensar la masculinidad hegemónica como institución política implica pensar las relaciones de poder y cómo se perpetúan. Por lo que resulta necesario indagar cómo las instituciones que atraviesan las trayectorias de las infancias, adolescencias, juventudes, y luego las adultezes, se encargan de reproducir estas relaciones de desigualdad vigentes.

La masculinidad actúa como un dispositivo de regulación social propiciando la configuración de subjetividades pasivas que se acomodan, y/o rebeldes que reaccionan, por esto es que se plantea como imprescindible tener en cuenta a los varones como factor de riesgo. Desde el campo de la salud se observa que las expresiones de masculinidad hegemónica producen situaciones de riesgo de vida y mortalidad por causas evitables. Intento trascender la idea de considerar a esta masculinidad como un problema de salud pública afirmando que estos

³ Esta categoría define a un tipo de masculinidad, en singular, que suele ir acompañado de adjetivaciones tales como hegemónica, única, dominante o normativa según qué autorxs tomemos. Esa masculinidad se distingue por una sobre identificación con una triple negación, niega ser homosexual, niega ser niñe y niega ser mujer. Construye una idea de la otredad negada o rechazada por comportar características que lo alejan de la matriz de inteligibilidad cis heterosexual.

Ariel Sanabria. UNSL.
arielsanabriats@gmail.com

comportamientos no solo afectan a los varones en general, sino que impactan de manera negativa en el resto de la población, sobre todo mujeres y niñas.

Conviven hoy expresiones del patriarcado colonial moderno del contrato sexual con, cada vez más leyes, normas y estrategias para resolver las desigualdades (Sanabria, 2019:65). Sin embargo, las estadísticas de violencia *expresiva*⁴ traducida en femicidios aumentan significativamente. Preocupan las condiciones de producción de estas violencias más extremas porque implican mirar un conjunto de situaciones *no violentas* que caracterizan a las relaciones.

Estamos siendo parte de un escenario ordenado por un *ethos* epocal significativo. Las luchas de las mujeres han colocado a la cuestión de géneros en la agenda pública, esta situación ha provocado que se revisen los discursos y el uso del lenguaje. Ya no se pueden expresar opiniones ni comentarios que lesionen ese *ethos* que regula la producción discursiva, de todos modos, no parece ser suficiente. Por lo tanto, la propuesta de este trabajo quizás no tenga valor por ser innovadora sino por lo artesanal y situada -pensamiento/conocimiento situado según Haraway (1995)-, que pretende mitigar los daños que produce el patriarcado. Por ello, es que se pensó en los varones, porque son ellos los que naturalizan sus privilegios, los que pretenden conservarlos, los que ejercen esas violencias que asumen carácter de dispositivo, no solo en mujeres sino también en niñxs y personas del colectivo de la diversidad sexual. Porque, producto de las luchas, las mujeres han conquistado ese lugar en la construcción de la agenda feminista. Desde nuestro lugar, se considera imprescindible construir una agenda de los varones, la conformación de espacios solo de varones para pensar/se y reflexionar, en clave de *deconstrucción*, acerca de ¿cuál es el rol de los varones en este escenario de auge de los feminismos?

La Masculinidad como posibilidad de *deconstrucción*

¿Deconstruir es des/hacer?

⁴ Definida por Rita Segato (2003) como aquella que se presenta como un show, un espectáculo que hace de su ejercicio un mensaje

Ariel Sanabria. UNSL.

arielsanabriats@gmail.com

¿Es dislocar/se, descentrar/se?

¿Es incomodar/se, des/identificarse?

¿Es dejar de ser?

40

Uno de los ejercicios más solicitados, recomendados y valorados en los varones, en el marco de las relaciones sexo-genéricas y socio-afectivas, es lo que suele denominarse proceso de *deconstrucción*. Entendido como ese ejercicio reflexivo de revisión de prácticas y discursos dominantes que configuran violencias en cualquiera de sus definiciones, modalidades y ámbitos hacia las mujeres y disidencias sexo genéricas. Vamos a pensar un poco eso. En numerosas ocasiones y entrevistas, Jacques Derrida siempre ha afirmado que la deconstrucción, “si la hay, tiene lugar como experiencia de lo imposible” (Derrida, 1997: 82), por lo que iniciar un proceso de deconstrucción en los varones implica salir del closet de la masculinidad dominante y abandonar el confort de los privilegios, no exento de incomodidad y malestar.

Es reconocer la vulnerabilidad y enfrentarse al miedo de perder el amor y/u objeto de deseo, a la castración y a la pérdida de la base segura (Bowlby, 2009) donde se imprimen las certezas. Actividad compleja, sobre todo cuando observamos que los varones suelen pensarse a sí mismos como sujetos sin género, que no se admiten como generizados, el hombre *dado por sentado* (Blestcher, 2009), no pensado como protagonista en las señas particulares de los discursos de género, sino fundamentalmente como expresión de la dominación. Michael Kimmel (1997) hace referencia a una anécdota para ilustrar lo dicho anteriormente, cuenta una conversación entre una mujer blanca y una negra, donde ésta última le pregunta a la blanca ¿qué es lo que ve cuando se mira al espejo?, a lo que ella responde: una mujer. Ante esta respuesta la mujer negra responde: esa es la diferencia entre usted y yo, cuando miro al espejo yo veo una mujer negra.

Cuando se destruye la identidad, se destruyen los límites, la frontera de lo decible y lo vivible, porque no se destruyen hombres, sino discursos y prácticas sociales, radica en sujetos hombres que se definen como tales, y donde su proceso de identificación ha estado ordenado por la negación, más que por la

Ariel Sanabria. UNSL.

arielsanabriats@gmail.com

afirmación propositiva de lo que *debe* ser un hombre. Si la masculinidad hegemónica (Connell, 1995) es definida por esa triple negación –feminidad, niñez, homosexualidad-, se produce allí un proceso de identificación/desidentificación que complejiza el escenario, de tal manera que una condiciona a la otra, en tanto posibilidad.

Observar el rol activo asignado a los varones, conquistador (*ergo conqueror* desde la mirada cartesiana), fecundador, propositivo, activo, muestra que ponerse en movimiento tiene como objetivo hacer realidad esos deseos y gozar de su posición de privilegio otorgada socialmente. En el plano de la deconstrucción, el lugar al que se arriba no está valorado, por el contrario, para esa masculinidad el deseo y práctica de deconstrucción tiene más rostro de traición que de virtud.

En el ejercicio profesional del Trabajo Social en el campo de la Atención Primaria de la Salud, intervengo articuladamente con el resto del equipo, especialmente con el Servicio de Psicología. La experiencia demuestra que la demanda de intervención con varones, generalmente, proviene del sistema judicial ante las situaciones de violencias ejercidas. Asisten para *cumplir* la orden judicial de inicio y seguimiento de tratamiento terapéutico. Por lo que, lo primero a destacar es el carácter coactivo de la asistencia al sistema de salud, lo que provoca que el objetivo sea solo el cumplimiento de la orden, en resumen, se transforma en obligatoria una decisión voluntaria.

Ante esta situación, en algunos espacios, hemos pensado en la implementación de estrategias colectivas de reunión entre varones, para pensar las masculinidades y trabajarlas. La constante de estos espacios es la irregularidad, es decir, no logran ser sostenidos en el tiempo y fluctúan en cuanto a su funcionamiento y participación. Otro escenario que se presenta frecuentemente es la ausencia de dispositivo/disposición. Sin entrar en uno de los debates más antiguos de las ciencias sociales sobre qué tiene mayor incidencia en el comportamiento humano si la estructura o la agencia, aun cuando es ese el nudo problemático del planteo de este trabajo, debemos citar que ambas condiciones se presentan en la cotidianidad de las intervenciones. Como mencioné en el

Ariel Sanabria. UNSL.
arielsanabriats@gmail.com

párrafo anterior, existen en algunos lugares del país dispositivos institucionales - en Córdoba Capital, en el interior de la misma provincia, en el Ministerio de Géneros de la provincia de Buenos Aires, y en otras jurisdicciones gubernamentales, algunos de reciente conformación. Existen, también, otras iniciativas de corte informal como grupos de varones de reflexión, con estrategias de educación popular, etc. Algunos de ellos están orientados a la intervención desde el control del enojo y la ira. En muchísimos estados provinciales y municipales la temática de intervención con varones aún no forma parte de la agenda pública. Es decir, la oferta institucional es bastante escasa, y si consideramos al Estado como el mayor articulador de habitus (Bourdieu, 1990), observaremos que la interpellación que están haciendo a la configuración de sujetos varones que se distingan de la masculinidad única es casi imperceptible. Por último, en un trabajo de investigación/intervención acerca de las representaciones sociales de géneros en adolescentes varones sobre su condición de varón indagaba en la posibilidad de emergencia de masculinidades disidentes al modelo tradicional. La conclusión más relevante del estudio sostuvo que la posibilidad de disidencia se asienta en la distinción, que algunos autores hacen de trayectoria en cuanto recorrido, proceso, linealidad habitual y rutinizada (Davila Leon, 2002) y experiencia como ese hecho, hito o irrupción disruptiva que provoca aprendizaje significativo o experiencial (Ausubel, 2002; Dewey, 1938). Es decir que irrumpe dejando marcas en la subjetividad, altera o modifica ese padecimiento subjetivo (Carballeda, 2004⁵) y lo habita significativamente (Dubet, 2011).

Sin ánimos de desligar al evento de su totalidad histórica, sucede casi al nivel del acontecimiento de Heidegger, Badiou y Vattimo en Leveque (2010), también Derrida (1997) y hasta Foucault (2005); cuando acontece y produce una internalización de la experiencia que provoca racionalidad, reflexión, revisión y *deconstrucción*. Enumeramos todas estas categorías conceptuales para afirmar

⁵ La intervención en lo social y el padecimiento subjetivo Disponible en:
<https://www.margen.org/suscri/margen35/interv.html> Consulta: 12-06-2024

Ariel Sanabria. UNSL.
arielsanabriats@gmail.com

que, si los varones no pasamos por, al menos una de estas categorías, es difícil por no decir imposible que podamos construir una masculinidad disidente. Por lo que necesitamos reflexionar sobre la construcción de dispositivos que produzcan una pedagogía de la decisión, el consentimiento y los cuidados como forma de democratizar relaciones socio-genéricas interpelando desigualdades, atribuciones, mandatos y silencios.

Si la deconstrucción no se produce, no se aferra a la experiencia con toda la afectividad que ella implica, no se presenta como disposición a, no procede del interés bourdiano de participar en la disputa de esos capitales, si no emerge, más allá de esperar los resultados de los dispositivos que algunos estados provinciales han dispuesto para la atención de varones violentos para analizar su incidencia, debemos preguntarnos: ¿Qué podemos hacer? ¿Qué agenda podemos generar? Sin ESI, sin dispositivos preventivos, sin voluntad política y sin responsabilidad afectiva/institucional será muy difícil.

Si, para los varones, deconstruirse es todo lo que pregunto al inicio de este apartado, habrá que pensar cómo movilizar existenciarios que sean posibles de habitar en ese desencuentro con las certezas que los mandatos de la masculinidad otorgan. Reconstruir la politicidad del género en el campo de las masculinidades, habida cuenta de que uno de los mecanismos que se activan en los discursos y prácticas de la masculinidad es la autopercepción de ser sujetos sin géneros, su anclaje en esta afirmación se asienta en la no necesidad de pensarse como tal, la noción de géneros no les es propia, sino más bien ajena, el género es un no lugar de la masculinidad, una extrañeza.

Siendo así, ¿cuáles son las posibilidades de con/mover esos cuerpos, discursos y prácticas que permitan desenterrarse? ¿De sentirse alojado en clave propositiva y no negacionista? Aquel proceso de negación que referimos en la masculinidad hegemónica ¿cómo aloja la identificación con otros a modo de empatía? ¿Cómo favorecemos alternativas serias que superen la conveniencia, moda, la corrección política para que las posibles deconstrucciones no sean imposturas?

Ariel Sanabria. UNSL.
arielsanabriats@gmail.com

Para quienes trabajamos en estos campos, somos funcionarios, militantes, activista/es o tenemos responsabilidades institucionales, la deconstrucción y favorecer procesos de deconstrucción no debe ser un deseo o una intención, sino más bien un imperativo ético político. Las metodologías de la invisibilización, ocultamiento y/o justificación de las desigualdades y por ende los privilegios de los varones han sido devastadoras para amplios sectores de la sociedad, o promovemos espacios de transformación real o asistiremos a la epifanía de lo inconmovible.

La Masculinidad como problema de salud pública.

Masculinidades, sexualidad y salud. Una relación riesgosa

En el campo de la salud, las expresiones de esa masculinidad asumen ciertas características que deben ser abordadas. Estudios y estadísticas dan cuenta de la situación en las que los varones nos encontramos con respecto a nuestra salud y en la relación que entablamos con el sistema sanitario. Según la publicación de Benno De Keijzer del año 2019, la Expectativa de Vida al Nacer de los varones es 4,4 años menos que las de las mujeres. En algunos países de Latinoamérica llega a 5,8 años. En el caso de las disidencias sexuales se sabe que esta expectativa se reduce a los 35 a 40 años cuando en personas cis géneros asciende a los 75 años en promedio.

Las principales causas de muerte muestran prevalencias muy similares en ambos sexos (enfermedad pulmonar obstructiva crónica [EPOC], infecciones respiratorias de las vías inferiores, diabetes mellitus, cardiopatías isquémicas y cáncer de pulmón). Sin embargo, algunas de ellas muestran un mayor diferencial y además se vinculan al ejercicio de la masculinidad hegemónica y a sus consecuencias. Son las violencias interpersonales (con una razón en la mortalidad de siete hombres por cada mujer), los traumatismos debidos al tránsito y los suicidios (las muertes de hombres triplican a las de mujeres) y más del doble de muertes masculinas como consecuencia del VIH/sida, el consumo de drogas y

Ariel Sanabria. UNSL.

arielsanabriats@gmail.com

la cirrosis hepática. Los hombres mueren principalmente como consecuencia de enfermedades no transmisibles. Dichas muertes ocurren mayoritariamente entre los 15 y los 49 años. Incluso ha habido un aumento de la mortalidad debida a enfermedades específicamente masculinas como el cáncer de próstata y el testicular. Una alta proporción de ellas ocurre después de años de exposición a diversas situaciones de riesgo. (De Keijzer, 2019).

El modo de socialización diferencial por razones de géneros prevé que los comportamientos, funciones, roles y expectativas sean distintos para varones que para el resto de las subjetividades. Entre estos temas se encuentran las cuestiones de los cuidados, sus prácticas y su organización social. Si retomamos lo antedicho, en cuanto pares dicotómicos que apelan a la identificación de los varones con las variables aceptadas y deseables, podremos observar que el carácter racional y proveedor/protector organiza un entramado relacional con los cuidados que coloca a los varones en un marco de no implicación. El carácter productivista hace que las tareas designadas para ellos se encuentren fuera del ámbito de lo doméstico, en la realización de actividades laborales remuneradas, suelen ser realizadas por los varones donde la exigencia, en combinación con los mandatos de la autosuficiencia, el riesgo y el aguante impactan en sus corporalidades produciendo lesiones, daños y enfermedades.

Encajar en la masculinidad es una presión que adquiere múltiples formas, “[los hombres] aprendimos desde pequeños que la violencia es un atributo que puede definirnos como hombres” (Guzmán, 2014, p. 4).” (De Keijzer, 2019, p. 11). Los comportamientos ligados a la agresividad y la competencia promueven conductas temerarias y violentas para imponer sus condiciones y privilegios, las cuales suelen derivar en accidentes, incidentes y situaciones donde ven afectada su salud y corporalidad.

La dimensión del cuidado, en tanto cuidado de sí, se opone a los mandatos de esa masculinidad, ya que cuidar de sí implica el conocimiento de sí mismo como elemento fundamental. Significa desarrollar una forma particular de atención, de vigilancia sobre lo que acontece en la subjetividad y de las conductas del actuar

Ariel Sanabria. UNSL.
arielsanabriats@gmail.com

sobre sí. Cuidar de sí es también cuidar de los otros. (Foucault, 1987). Así, el tema del cuidado es una cuestión de posicionamiento frente a estos mandatos, de responsabilizarse y apropiarse del cuerpo de sí, su salud y bienestar.

46

A modo de cierre

Para conocer localmente cómo se podría describir la relación de los varones con el sistema de salud, en una investigación reciente, implementamos una encuesta con una serie de preguntas cuyos resultados más relevantes son los siguientes: 200 encuestas respondidas por varones autopercibidos como tales, la mayoría entre 25 y 55 años, de distintas zonas de nuestro país, mediante la distribución vía redes sociales, correos electrónicos y contactos.

- Casi la totalidad se reconoce como varón cis género.
- Orientación sexual predominante: la heterosexualidad, el 73%.
- La mayoría inició relaciones sexuales entre los 16 y los 20 años, algunos menos de 15 años y el 10% tenía más de 20 años.
- La mitad fue con una relación ocasional, el resto se divide entre pareja y prostitución.
- Sobre cómo evalúa esa primera vez, más del 50% sostiene que fue regular o mala, el resto se divide entre muy buena, excelente y esperaba otra cosa.
- ¿En esa primera relación tuvo en cuenta el goce de su pareja? Más del 50% dice que no.
- ¿Cuándo comenzó a reparar en eso? La mayoría sostiene que, con más experiencia, el 5% dijo que nunca.
- De los que tienen hijos, el 40% dice que no estaba en sus planes ser padre.
- Asimismo, entre quienes, si proyectaron la paternidad, ante la pregunta si los embarazos de sus hijos fueron planificados solo el 21% responde que sí.
- ¿Si asiste al sistema de salud? El 75% solo en caso de enfermedad, el resto se divide entre controles por patologías crónicas y controles o chequeos anuales.

Ariel Sanabria. UNSL.
arielsanabriats@gmail.com

- ¿Se siente bien atendido en el sistema de salud? El 45% dice que no siempre.

- Según su opinión: ¿qué creen los varones que quién debe responsabilizarse en la pareja de garantizar la anticoncepción?

El 54% dice que las mujeres, el 38% los varones, el resto ambos.

- Según su opinión: ¿quién/quiénes son los/las responsables de las tareas de cuidados en la familia?

- El 12% sigue diciendo que debe ser la mujer.

- En la última pregunta sobre si tiene alguna consulta sobre su sexualidad, es casi unánime la opinión acerca de lo valioso que hubiera sido tener ESI

Estas respuestas brindan un conjunto de datos que describen, entre otras cosas, el modo en que los varones nos relacionamos con nuestra sexualidad y el sistema de salud. Ponen de relieve las implicancias de los procesos de subjetivación sexuados que sostienen y caracterizan comportamientos y relaciones sociales generizadas. Develan atravesamientos que diseñan prácticas sexuales donde el cuerpo de otras personas aparecen como objetos de nuestro propio placer. Donde la paternidad no suele ser un proyecto. También se evidencia la división sexual del trabajo y la relevancia de los contenidos de ESI como factor de lucha hacia las desigualdades existentes.

Fue diseñada para realizar un sondeo de opinión acerca de la relación que los varones tenemos con nuestra sexualidad y los servicios de salud. Conocer sus opiniones nos permite elaborar un pequeño diagnóstico o lectura de la realidad para poder pensar en diseños de espacios, dispositivos o propuestas de trabajo. También para reconocer que su distribución y respuesta no escapa a las condiciones generales en que los temas destinados a los géneros son poco habitados por varones de los sectores populares, no académicos e incluso en organizaciones sociales y políticas formalmente constituidas. Lo cual se constituye en el enorme desafío para quienes venimos transitando estas temáticas. Quienes han respondido la encuesta pueden haber iniciado, escuchado o sobrevolado alguna pregunta, acercamiento o incomodidad por la

Ariel Sanabria. UNSL.

arielsanabriats@gmail.com

experiencia cotidiana de producción y reproducción de prácticas patriarcales hacia dentro de sus propias masculinidades.

48

Bibliografía

- Alayon, N. (2010) "Acerca de la caracterización de la Política Social y la práctica del Trabajo Social" en Trabajo Social UNAM VI Época • Número 1 diciembre 2010 Ciudad de México pág. 8 - 21.
- Breilh, J (2015) "De la epidemiología lineal a la epidemiología dialéctica" en "Epidemiología Crítica. Ciencia Emancipadora e Interculturalidad". Editorial Lugar
- Artiñano, Néstor (2015) – *Masculinidades incómodas. Jóvenes, género y pobreza*. – Espacio Editorial – Buenos Aires, Argentina
- Augé Marc (1993) - *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad* - Ediciones Gedisa – Barcelona España
- Ausubel, D. P. (2002) - *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva* - Editorial Paidós – Barcelona España
- Berger Peter y Luckmann Thomas (1968) – *La construcción social de la realidad* – Editorial Amorrortu - Buenos Aires. Argentina.
- Blestcher Facundo (2009) - "Las nuevas subjetividades ponen en crisis viejas teorías: resistencias y trastornos del Psicoanálisis frente a la diversidad sexual" - IX Jornadas Internacionales de Actualización en Psicoanálisis y Género (Buenos Aires, noviembre de 2009). Publicado en:
<http://www.psicomundo.com/foros/genero/blestche.htm>
<http://agendadelasmujeres.com.ar/index2.php?id=3¬a=7910>
- Bourdieu Pierre (1990) - *Espacio social y génesis de las clases, en Sociología y cultura* – Editorial Grijalbo - México.
- Bowlby John (2009) - *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego* - Editorial Paidós - Buenos Aires - Argentina.
- Butler Judith (2016) – *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* – Editorial Paidós – Barcelona. España.

Ariel Sanabria. UNSL.
arielsanabriats@gmail.com

Carrasco Liliana (2022) - *Violencia misógina: Diseño integral de programas y de sistemas de evaluación* – Editorial Tercero en Discordia – Buenos Aires

Connell, Raewyn. (1995) - *Masculinities* (2nd ed.). Cambridge: Polity Press.

Connell, Raewyn. (1997), *La organización social de la masculinidad*. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José. *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las Mujeres No . 24. Isis Internacional/FLACSO-Chile. Santiago, Chile.

De Stefano Barbero, (2021) *Masculinidades (Im)posibles. Violencia y género, entre el poder y la vulnerabilidad* – Galerna – Buenos Aires, Argentina

De Keijzer, Benno (2019) – *Masculinidades y salud en la Región de las Américas* - Organización Panamericana de la Salud. Disponible en: <http://iris.paho.org>.

De Lauretis, Teresa (1989) *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction* – London - Macmillan Press - págs. 1-30.

Derrida Jacques (1997) - *Resistencias del psicoanálisis* - Ediciones Paidós - Buenos Aires - Argentina.

Dewey John (1938) – *Experiencia y educación* – Editorial Nueva - España

Dubet François (2011) - *La experiencia sociológica* – Editorial Gedisa – Barcelona España

Fabbri, Luciano (2021) *La Masculinidad Incomodada* – Argentina – Rosario – UNR – HomoSapiens Ediciones

Foucault, Michel (2002) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* – Argentina – Buenos Aires – Siglo XXI Editores

Foucault Michel (2005) - *El orden del discurso* – Traducción al castellano Alberto González Troyano – Fábula Tusquets Editores – Buenos Aires – Argentina.

Foucault, Michel 1987

Fraser, Nancy. (1991): *La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista- feminista de la cultura política del capitalismo tardío*. Debate Feminista, 3-40. DOI: <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1991.3.1493>

Gutiérrez Castañeda Griselda (2008) *Violencia sexista. De la violencia simbólica a la violencia radical* - Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) of the Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Ariel Sanabria. UNSL.

arielsanabriats@gmail.com

Haraway Donna (1995) – *Ciencia, ciborg y mujeres. La reinvenión de la naturaleza* – Cátedra – Madrid – España.

Huberman Hugo (2024) *Masculinidades al Plato. Mix de textos desde América* – Editorial La Hendija – Paraná – Entre Ríos

50
Kaufman, Michael (1997) *Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres* En: Valdés T, Olavarría J, editores. *Masculinidad/es*. Santiago de Chile: ISIS/FLACSO; 1997: 63-81.

Kimmel, Michael (1997) - “*Homofobia, Temor y Vergüenza y silencio en la identidad masculina*”, en T. Valdés y J. Olavarría (eds.) - *Masculinidad/es. Poder y crisis* - Ediciones de las Mujeres Nº 24 - Santiago de Chile.

Leveque Jean-Claude (2010) *El concepto de acontecimiento en Heidegger, Vattimo y Badiou* - Instituto de Filosofía - CSIC-CCHS (Madrid)

Marx, Carl (2009) *El capital* – Argentina - Buenos Aires - Siglo XXI - T. I, v. I.

Netto, Jose Paulo (1992). *Capitalismo monopolista e Serviço Social* – Brasil - São Paulo – Cortez

Olavarría, José; Valdés, Teresa (Ed.) (1997) *Masculinidad/es: poder y crisis* Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres

Pateman Carol (1995) - *El contrato sexual* – Editorial Anthropos – UAM. México.

Preciado, Paul. (2019). *Un apartamento en Urano. Crónicas del cruce* – España – Barcelona – Anagrama

Preciado, Beatriz (2008). *Testo Yonqui, Sexo, Drogen y Biopolítica*, Barcelona: Espasa.

Salazar Benitez, Octavio (2013) *Masculinidades y ciudadanía. Los hombres también tenemos género* – Dykinson, España

Sanabria, Ariel (2019) *¿Masculinidades disidentes? Una aproximación a las representaciones de género en varones adolescentes. Un estudio de caso.* – Editorial Académica Española – Mauritius

----- (2023) *La Masculinidad como tema de las Ciencias Sociales. Miradas y herramientas para su intervención* – Argentina – Paraná – Editorial Fundación La Hendija

Ariel Sanabria. UNSL.
arielsanabriats@gmail.com

Segato, Rita Laura (2018) *Contra pedagogías de la残酷 – Argentina –* Buenos Aires – Prometeo Libros

Segato Rita (2003) – *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos –* Universidad Nacional de Quilmes – Buenos Aires. Argentina

Spivak, Gayatri (1987) *En otros mundos: Ensayos de Cultura Política – USA -* Nueva york – Methuens

Sousa Santos Boaventura (2006) *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social -* Clacso

Normativa citada

United Nations Population Information Network (POPIN). Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994) [Internet]. New York: POPIN Disponible en: <http://www.un.org/popin/icpd/conference/offspa/sconf13.html>

Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. (2009).

Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26485-152155>

Ariel Sanabria. UNSL.
arielsanabriats@gmail.com